



Decanato

ACTA N^o 27

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
21 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

HORA DE INICIO: 08:50 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:30 a.m.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Zarack Chacón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Luisa Sánchez, Pablo Carrero, Wilfredo Quiñones y Andrés Mora **REPRESENTANTE DEL IC AE:** Carlos García; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Elis Aldana, Myriam Chourio, Adel Khoudeir, Andrés Yarzábal, Ramón Pino e Yris Martínez. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Duchicela Velásquez

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 23 del 06.07.10

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva.*

1.2 Acta Ordinaria N° 24 del 13.07.10

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El C.U. inició a las 8:00 a.m. y finalizó a la 1:45 p.m.
- El tema de discusión más amplio fue el de la Cesta Ticket. No hay seguridad en la entrega de la misma. Se nombró una Comisión que lleve propuestas al Consejo Universitario.
- La Comisión de los Ascensos informó que no hay dinero.
- Informó en relación al caso del estudiante de la Facultad de Ingeniería que fue herido con arma de fuego, dentro de las instalaciones de dicha facultad.
- El Consejo Universitario tomó una decisión en relación a la resolución N° CU-1397, de fecha 19.07.2010, en la que establece que a la ULA no le es aplicable el gasto Suntuario o Superfluo. Según Auditoría, los administradores no acatarán la resolución del C.U.
- La Vicerrectora Académica gestionó ante la Vicepresidencia de la República recursos por la cantidad de 10 millones 836 mil bolívares fuertes, los cuales le fueron aprobados.
- Se intentó continuar con la construcción del Muro de La Liria, pero encapuchados atacaron a los obreros hiriendo a algunos de ellos.
- Informó de comunicación DROP-E/00261-10 de fecha 15.09.10, de la OPSU, en la que notifican que fue aprobado un crédito adicional por un monto de Bs. 6.999.502,00 para cancelar gastos de servicios estudiantiles.
- Informó de comunicación CU-1484/10 de fecha 13.09.10 del Consejo Universitario, notificando que, ese Máximo Organismo aprobó la suspensión de las actividades de pregrado y de postgrado, desde el día jueves 23 hasta el martes 28 de los corrientes, ambos inclusive, con motivo del proceso electoral que se realizará el día 26.09.2010.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Informó de la Circular N° CU-1486/10 de fecha 13.09.10 del Consejo Universitario, notificando que en sesión extraordinaria celebrada en la misma fecha, aprobaron que cada decano en su facultad o núcleo, realice una asamblea, explicando la situación por la que atraviesa la Universidad con respecto al comedor, transporte, pago de profesores, pago de contratados, entre otros.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Informó de comunicación ER-0460/10 de fecha 14.09.10 del Equipo Rectoral dirigida a la Prof. **Patricia Rosenzweig**, Vicerrectora Académica con copia a este Decanato, en la que le notifican que ese Organismo, acordó remitirle para estudio e informe copia de la comunicación CON/FAC N° 581/10 de fecha 26.07.10, relacionada con los planteamientos con la solicitud por parte de los estudiantes que se desempeñan como Preparadores de las distintas asignaturas que se ofrecen a través de las Carreras Universitarias de esta Facultad.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Notificó de una información del Secretario de la ULA, sobre los profesores que van a estudiar a España, que para tramitar la visa tienen que pagar la matrícula. El Prof. José María Andrés, consiguió facilidades para pago de la matrícula.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Notificó que durante el Curso Intensivo, hubo dos días que a la Facultad no llegó el agua, debido a que sabotadores destruyen las tuberías que conectan al tanque, ubicado en Santa Rosa. Por solicitud que se le hizo a la Alcaldía, ésta respondió que la situación no es de su competencia, además la Policía no entra en las adyacencias y a los vigilantes de la ULA les disparan. Sobre este punto, el Prof. Pablo Carrero planteó realizar gestiones con la Guardia Nacional, a fin de que preserven el sitio.

DECISIÓN: *Se acordó enviar comunicación a la Guardia Nacional y/o INPARQUES.*

2.2 Comunicación CU-1428/10 de fecha 26.07.10 del Consejo Universitario, notificando que en su reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, aprobó el aval institucional para la realización de la “**XIV Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemática 2010**”, evento a realizarse en las instalaciones de la Facultad de Ciencias, durante los días del 05 al 10 de septiembre de 2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir al Comité Organizador del evento)*

2.3 Comunicación CU-1454/10 de fecha 26.07.10 del Consejo Universitario notificando que en su reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, aprobó la solicitud de Permiso Remunerado para la Prof. **María Elena Naranjo Martín**, C.I. V-10.713.190, Asistente a D.E., adscrita al Departamento de Biología, por un lapso de catorce (14) días a partir del 26.07.10 hasta el 08.08.10.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Biología)*

2.4 Comunicación CU-1455/10 de fecha 26.07.10 del Consejo Universitario notificando que en su reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, aprobó la solicitud de Permiso Remunerado para el Prof. **Rafael Almeida**, C.I. V-4.579.787, Titular a D.E., adscrito al Departamento de Química, por un lapso de doce (12) días a partir del 13.09.10 hasta el 24.09.10.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Química)*

2.5 Comunicación CU-1470/10 de fecha 26.07.10 del Consejo Universitario, dirigida a la Prof. **Raiza Ilija**, Consultora Jurídica de la Universidad, mediante la cual le notifican que ese Máximo Organismo en su reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, acordó remitir al Servicio Jurídico de la Universidad, la situación planteada por este Consejo de Facultad, en relación a los cursos de formación y capacitación tecnológica ofrecidos por la empresa “IMPRECORP”, a fin de que sea revisada y se ejerzan las acciones correspondientes.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.6 Comunicación N° 1479/10.7 de fecha 20.07.10 emitida por el Rector de la Universidad de Los

Andes, donde remite copia de la comunicación suscrita por el Prof. **Víctor Molina**, Director de Programación y Presupuesto; mediante la cual consigna ante la OPSU, la Justificación y Aval de Auditoría Interna, de los compromisos adquiridos por el personal docente, administrativo y obrero; enmarcados en la normativa contemplada en la Ley de Universidades, Normas de Homologación y Normativa Laboral, correspondientes al año 2009 y su recurrencia para el año 2010, cuyo monto asciende a Bs. 45.738.915,64.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Comunicación ER-0443/10 de fecha 20.07.10 del Equipo Rectoral dirigida al Prof. **Mario Bonucci**, Rector de la Universidad de Los Andes, en la que le notifican que ese Cuerpo acordó remitirle para consideración y respuesta directa, copia de la comunicación CON/FAC-539/10 de fecha 14.07.10, en relación al planteamiento que este Consejo de Facultad, realizara por el cierre del Programa Radial “Voces de la ULA”, transmitido por ULA-FM 107.7.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.8 Circular N° 0797/076 de fecha 27.07.10 del Prof. **Manuel Aranguren**, Vicerrector Administrativo dirigida a Decanos de las Facultades de la ULA, mediante la cual remite copia del oficio N° 1524/60.1 de fecha 23.07.10 emitido por el ciudadano Rector, donde refleja información en representación gráfica de la evolución de la ejecución por concepto de: Incremento del 30% por Homologación 2008-2009, Nivelación Prima por Hijos al Personal Obrero y Prima de Grado Académico e Incentivo al Estudio por Normativa Laboral.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.9 Comunicación N° 0805/048 de fecha 28.07.10 del Prof. **Manuel Aranguren**, Vicerrector Administrativo, mediante la cual informa que debido a compromisos adquiridos anteriormente, no fue posible su asistencia a este Consejo de Facultad relacionada con la invitación que se le extendiera con el fin de discutir punto relacionado con la implementación de Curso Introductorio para estudiantes a ingresar en las carreras de la Facultad. Asimismo, notifica que asistirá a dicho Consejo al reanudar las actividades de la institución.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.10 Comunicación DEC.FA N° 362/2010 de fecha 23.07.10 suscrita por la Arq. **Nory Pereira Colls**, Decana de la Facultad de Arte, mediante la cual informa que conoció del contenido de la comunicación CON/FAC-544/10 de fecha 16.07.10, relacionada con el pronunciamiento que este Consejo de Facultad realizara sobre la situación que se presenta con el programa radial “Voces de la ULA”. En tal sentido, notifica que la misma se hará del conocimiento en el Consejo de esa Facultad, a objeto de emitir el aval correspondiente. Asimismo, señala que en su condición de Decana, suscribe plenamente el planteamiento y la solicitud que realiza el Consejo de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.11 Comunicación UA-205/10 de fecha 28.07.10 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Estudiantil, dirigida al Prof. **Félix Andueza**, Director de OFAE, mediante la cual remite la Admisión del Primer Corte para el Período B-2010 de las Carreras Ccs. Biología, Ccs. Química, Ccs. Físicas y Ccs. Matemáticas, en la modalidad OPSU.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a las Unidades Académicas)*

2.12 Comunicación s/n de fecha 14.09.10 suscrita por los profesores **Jairo Márquez** y **Olga Pérez de Márquez**, mediante la cual hacen donación de material bibliográfico perteneciente a su biblioteca personal, contentiva de 81 ejemplares de una serie de colecciones de la Enciclopedia Británica distribuidas de la siguiente manera:

- 1 ejemplar de Propedia
- 10 ejemplares de Micropedia
- 19 ejemplares de Macropedia
- 24 ejemplares de los libros del año (de 1979 al 2004)
- 19 ejemplares de Ciencia y Futuro
- 08 ejemplares de Hombre, Ciencia y Tecnología.

DECISIÓN: Remitir a la Bolsa del Libro (Enviar comunicación de agradecimiento a los Profesores Márquez)

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.13 Informó de comunicación s/n de fecha suscrita por la Prof. Nancy Rivas de Prado, de la Dirección de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (DIORI), en la que envía material informativo remitido por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y por Fundayacucho, sobre becas dirigidas a docentes, investigadores y profesionales venezolanos que aspiran realizar Maestría, Doctorado y estancia Posdoctoral entre los meses de septiembre y octubre del año 2011, en universidades de la República Federal de Alemania. Los interesados deben consultar la página web de Fundayacucho: www.fundayacucho.gob.ve.

DECISIÓN: En cuenta (Se divulgará información por Decaciens)

- Presentó el Informe Preliminar del Curso Introductorio para Estudiantes de Nuevo Ingreso B-2010, en el cual expuso cada una de las actividades que se realizaron en el respectivo Curso.

DECISIÓN: En cuenta

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.14 Informe del Jefe del Departamento de Física:

- Relató sobre el incidente que sucedió durante el receso docente, relacionado con la detección de un escape de gas en el Laboratorio de Superficies. Indicó que los Bomberos se apersonaron hasta la Facultad y desalojaron. El Prof. Ricardo Hernández realizó una inspección y determinó que el gas era Sulfuro de Hidrógeno (H₂S), el cual provenía de unas baterías que se utilizan para un regulador de voltaje y sucedía cada vez que se encendían los equipos. **En relación** a esta información el Decano expresó que se debe solicitar un informe de lo sucedido al Jefe del Departamento de Física y al Coordinador del Laboratorio, a fin de continuar con las diligencias con el Comité de Seguridad Laboral para tratar de reorganizar la Comisión de Higiene, Ambiente y Seguridad.

DECISIÓN: Se acordó solicitar un informe respectivo de lo sucedido al Coordinador del Laboratorio de Superficies, con copia al Jefe del Departamento de Física.

2.15 Informe del Jefe del Departamento de Química:

- Informó de la situación que se está presentando con las Tesis de Grado, ya que existen muchos tesisistas y no hay tutores ni recursos. **Al respecto**, el Decano señaló que la Facultad no tiene capacidad para ayudar a los tesisistas, la ayuda que proviene del Vicerrectorado es a discreción. Igualmente el Prof. Carrero agregó que hubo una donación de equipos, de los cuales una serie de ellos han comenzado a dañarse y no hay recursos para su reparación, en este sentido aconsejó que no se deben recargar los toner.

El Decano solicitó a los Jefes traer propuestas donde presenten políticas para abordar esta situación financiera.

Prof. Andrés Yarzabal dijo que considerando que hay una Comisión nombrada por el Consejo de la Facultad, y el CDCHTA tiene proyectos, sugirió que se enviara esta información a la Comisión sobre recomendaciones para una propuesta concreta.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.16 Informe del Director del ICAE:

- Notificó que el FONACIT no responde a los Proyectos de las Becas Fundayacucho y Misión Ciencias.

Con relación a este punto, el Decano informó que sostuvo conversación con el Prof. Pío Arias, sobre este tema, para lo cual le manifestó que la situación actualmente está muy difícil.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.17 Informe de la Jefa del Departamento de Matemáticas:

- La Prof. Sánchez expresó sus palabras de agradecimiento al Consejo de la Facultad, por el apoyo que brindó para que se lograra con éxito la realización del Curso Introductorio a los Estudiantes de Nuevo Ingreso. Seguidamente dio lectura al informe de las actividades que se ejecutaron en el primer curso introductorio.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.18 Comunicación CD-045-10 de fecha 15.09.10 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 15.09.10, consideró las solicitudes de **Reincorporación Tardía** para el período lectivo B-2010 de los bachilleres que se detallan a continuación:

Apellidos y Nombres	Nº Cédula	Carrera
Milazzo DiBono, Stefany	V-20.849.056	Física
Méndez, Andrea	V-17.503.087	Física
González, Luis	V-18.798.604	Física
Dugarte P., Víctor O.	V-18.620.624	Física
Contreras O, Engels	V-14.401.441	Física
Ramos, Yessica	V-19.539.996	Matemáticas
Manganelli, Jesús	V-15.074.233	Química
Angulo, Pablo Armando	V-17.340.783	Química

Una vez consideradas las mismas, acordaron sugerir a este Consejo de Facultad que autorice a OCRE, para que procese las Reincorporaciones Tardías de los referidos Bachilleres para el Período Lectivo B-2010.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE, con copia a ORE y a los bachilleres interesados)*

2.19 Comunicación CD-047-10 de fecha 16.09.10 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 15.09.10, consideró la solicitud de prorrogar el **Diferimiento de inicio de clase** para el Período Lectivo A-2011 del Br. **Rosales D. Anthony**, C.I. V-19.549.662, estudiante de la Carrera de Matemáticas. Una vez discutida la misma, acordaron sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud del Br. Rosales.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE y al Br. Rosales)*

2.20 Comunicación CD-048-10 de fecha 16.09.10 de la Comisión Docente, mediante la cual remite la petición del Br. **Chacón Hevia Reinaldo**, C.I. V-16.744.803, estudiante en paralelo de las Carreras Física y Matemáticas quien introdujo a esa Comisión una comunicación, la cual se anexa, explicando su situación con relación al paralelo. Dicha Comisión conoció el caso y aunque de acuerdo al

Reglamento de Carreras Paralelas, el estudiante no puede continuar cursando las dos carreras, consideraron enviar el caso al Consejo de Facultad en virtud del promedio que tiene el bachiller en la carrera que se le retira (Matemáticas con un promedio de 18,7) y que este Cuerpo emita su opinión respecto al caso.

DECISIÓN: Remitir al Consejo Universitario, solicitando autorización como vía de excepción para que el Br. **Reinaldo Chacón Hevia**, pueda cursar la asignatura Elementos 2 durante el Semestre B-2010, a fin de concederle una oportunidad de continuar con ambas Carreras en Paralelo. De igual modo, solicitar a ese Máximo Organismo, se estudie las conveniencias de incluir dentro de las excepciones establecidas en el Parágrafo Único del artículo 10 ejusdem (Resolución N° CU-2809 de fecha 01.12.2008) los casos de estudiantes con alto rendimiento estudiantil, a fin de que no se vean perjudicados ante eventualidades que le impidan obtener el rendimiento deseado durante un semestre.

2.21 Comunicación UAC-019-10 de fecha 15.09.10 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, mediante la cual plantea que se considere la posibilidad de utilizar los cupos de los bachilleres que fueron asignados por Prueba de Selección para el semestre B-2010 y que formalizaron su inscripción pero que por quedar asignados también para otra Facultad, realizaron un retiro definitivo de esta, quedando estos cupos vacantes. Como esta información es posterior a la realización del tercer corte, solicita que se haga una extensión de la tercera matriculación, pautada del 20 al 23 de septiembre, la cual podría fijarse para el día jueves 30 de septiembre o para el viernes 01 de octubre. Los estudiantes de nuevo ingreso que realizaron el retiro definitivo son:

Apellidos y Nombres	N° Cédula	Carrera
Ceballos M., Manuel Alejandro	V-20.933.205	Física
Escalante LI., Aníbal Vicente	V-21.331.254	Física
Villarreal H., Luis Eduardo	V-20.830.219	Física
Coa, Ángel Luis	V-21.068.773	Física
Barrios Camacho Grecia S.	V-19.592.421	Física
Ramírez Salcedo Iván D.	V-20.198.897	Física
Sánchez G., Yagna K	V-20.830.261	Matemáticas
García. Ignacio	V-22.986.274	Matemáticas
Izarra P., María V.	V-21.185.140	Matemáticas
Montiel H. Daniela C.	V-22.659.067	Matemáticas
Osorio Escalona Jessica	V-21.181.055	Química

DECISIÓN: Aprobada la extensión de la 3ra. Matriculación de once (11) cupos vacantes, para el día martes 28 de septiembre/2010 (Remitir a OFAE con copia a OCRE)

10:20 a.m. Se suspende la sesión del Consejo de Facultad por un espacio de 30 minutos, a fin de que el Consejo evalúe los recaudos de los candidatos inscritos para los Concursos de Credenciales.

11:05 a.m. Se reanudó nuevamente la sesión para conocer los resultados de los ganadores en los respectivos Concursos y continuar con la discusión de la Agenda.

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 313/10 de fecha 21.09.10 suscrita por el Decano, remitiendo los recaudos de los candidatos inscritos en el Concurso de Credenciales, que ha sido llamado para cubrir los cargos en las áreas de conocimiento que a continuación se señalan, a objeto de cubrir los

siguientes cargos vacantes en esta Facultad de Ciencias:

Dos (2) Cargos en el área de Física de Superficies, a nivel de Asistente a D.E., para el Departamento de Física:

M.Sc. Keyffer José Salas Pernía

C.I. V-14.529.077

M.Sc. Silvana Andreína Álvarez

C.I. V-15.081.231

DECISIÓN: Los miembros del Consejo de la Facultad evaluaron las credenciales de los dos únicos aspirantes inscritos y admitidos, dando por ganadores a los ciudadanos: **M.Sc. Keyffer Salas Pernía**, C.I. V-14.529.077, con 23.19 puntos; y la **M.Sc. Silvana Andreína Álvarez**, C.I. V-15.081.231, con 19.69 puntos. (Remitir al Consejo Universitario para información y fines consiguientes. Solicitar al Departamento de Física la contratación de los dos ganadores)

Un (1) Cargo en el área de Fisicoquímica, a nivel de Asistente a Tiempo Completo, para el Departamento de Química:

M.Sc. Wendy Maribel Rondón

C.I. V-11.464.642

DECISIÓN: Los miembros del Consejo de la Facultad, evaluaron las credenciales de la única aspirante inscrita y admitida, dando por ganadora a la ciudadana: **M.Sc. Wendy Maribel Rondón**, C.I. V-11.464.642, con 20.83 puntos. (Remitir al Consejo Universitario para información y fines consiguientes. Solicitar al Departamento de Química la contratación de la ganadora)

3.2 Comunicación DF-112/2010 de fecha 20.09.10 del Departamento de Física, remitiendo el Acta Definitiva conjuntamente con los informes sobre: la prueba de Credenciales, prueba de Conocimientos y prueba de Aptitud Docente del Concurso de Oposición para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de **Astronomía y Astrofísica**, en el cual resultó ganador el Licenciado **Raúl Eduardo Velásquez**, C.I. V-15.888.966.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)

3.3 Comunicación s/n de fecha 21.09.10 suscrita por la Br. **Rosalyn Pereyra**, C.I. V-22.356.463, designada por Cupos OPSU, mediante la cual expone que, debido a no estar bien informada del periodo de matriculación, no formalizó su inscripción en el lapso correspondiente. Por tal motivo solicita ratificación de cupo para el período lectivo B-2010.

DECISIÓN: Se aprobó autorizar la ratificación de cupo de la Br. Pereyra para el período lectivo B-2010 (Remitir a OFAE con copia a OCRE y a la Br. Pereyra)

3.4 Comunicación s/n de fecha 20.09.10 suscrita por los bachilleres **Gustavo Maestre**, C.I. V-18.301.700, y **Roberto Torrealba**, C.I. V-19.376.388, avalada por la Prof. Olga Porras y el Br. Raúl Rojas, Secretario del Centro de Estudiantes de Ciencias, en la cual informan sobre su participación como delegación del Departamento de Matemáticas de esta Facultad, en la II Competencia Iberoamericana Interuniversitaria de Matemáticas (CIIM), a celebrarse en Rio de Janeiro (Brasil), del 03 al 09 de octubre de 2010. En vista de que se trata una experiencia muy enriquecedora y estimulante académicamente para los estudiantes participantes, y además ejemplar para sus compañeros estudiantes de carreras científicas y tecnológicas, consideran oportuno acudir a DAES para solicitar apoyo para llevar a cabo esta iniciativa. Por tal razón, solicitan ante este Cuerpo el aval institucional para realizar los trámites ante la instancia correspondiente.

DECISIÓN: Aprobado el aval (Tramitar ante DAES)

3.5 Comunicación DQJ/230.10 de fecha 20.09.10 del Departamento de Química, solicitando Aval Institucional que requiere la Br. **Isabel A. Valero**, C.I. V-19.768.051, estudiante de la Licenciatura en Química, a los fines de asistir en calidad de Ponente al "I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ecología Química", evento que se realizará entre los días del 17 al 20 de octubre de los corrientes en el Bastión del Carmen, en Colina del Sacramento (Uruguay).

DECISIÓN: *Aprobado el Aval (Tramitar ante DAES)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-113 de fecha 26.07.10 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación en Principio**, a partir del 01/09/2010 del Prof. **Juan Luis Concepción Curbelo**, C.I. V-15.296.804, Titular a D.E., luego del disfrute de Año Sabático. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 23.07.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.2 Comunicación DB-114 de fecha 26.07.10 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación Definitiva**, a partir del 01/09/2010 de la Prof. **Ana Judith Cáceres Nicollielly**, C.I. V-11.109.536, Agregado a D.E., luego del disfrute de Año Sabático. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 23.07.10, aprobó el informe de actividades presentado por la Prof. Cáceres.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.3 Comunicación DB-115 de fecha 26.07.10 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación en Principio**, a partir del 01/09/2010 de la Prof. **Elsa Evelia Nieves Blanco**, C.I. V-4.407.987, Titular a D.E., luego del disfrute de Año Sabático. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 23.07.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación DB-119 de fecha 28.07.10 solicitando los trámites correspondientes para la selección y contratación de dos (2) Becarios Académicos, a fin de participar en la enseñanza de las asignaturas Genética I y II (Laboratorios), para el Semestre B-2010, de acuerdo a comunicación CAA-BAP-011, de fecha 20.02.09, de la Comisión de Auditoría Académica. En un todo de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento del Programa "Becarios Académicos de Postgrado de la Universidad de Los Andes, se designa como Representante del Departamento para evaluar las credenciales de mérito de los aspirantes que se presenten a este llamado, al Prof. **Néstor Enrique González Valera**, C.I. V-3.524.964, Asociado a D.E. La presente solicitud se hace debido a que los Becarios Académicos Lic. Elkin Fernando Rodas Mendoza, C.I. E-88.218.564, y Lic. Adriana Liceth Álvarez De la Hoz, C.I. E-84.405.804 quienes se encontraban participando en la enseñanza de las asignaturas Genética I y II (Laboratorios), Semestre B-2009, renunciaron al Programa de Becarios Académicos.

DECISIÓN: *Aprobado el llamado a Concurso a los cargos de Becarios Académicos y la designación del Prof. **Néstor E. González Valera** como Representante por el Departamento. Se designó a la Prof. **María Mercedes Ball**, como Representante por el Consejo de la Facultad y al Prof. **Luis Andrés Yarzábal** como Representante por la División del Postgrado. (Remitir a la Coordinación de la División de Postgrado).*

4.5 Comunicación CDDB-319 de fecha 23.07.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Steelheart Molina María Charlotte**, C.I. V-18.907.004, entre las opciones: Biología Experimental y Bótanica, a partir del Semestre B-2010.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.6 Comunicación CDDB-320 de fecha 23.07.10 informando que el Consejo de Departamento, en su

reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Flores Peñuela Rebeca Alejandra**, C.I. V-18.620.298, entre las sub-opciones: Sistemática Vegetal y Fisiología Vegetal de la opción Botánica, a partir del Semestre B-2010.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.7 Comunicación CDDB-321 de fecha 23.07.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Carpio Nieto Yelítza Carol**, C.I. V-17.663.720, entre las opciones: Biología Experimental y Fisiología y Química Celular, a partir del Semestre B-2010.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.8 Comunicación CDDB-331 de fecha 15.09.10 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanales para la asignatura Ecología Animal, a partir del 01.09.2010. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

María Marleny Chacón (Coordinadora)

Luis Daniel Otero

María Elena Naranjo Martín

Samuel Segnini (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.9 Comunicación DF-111/2010 de fecha 16.09.10 solicitando permiso remunerado para el Prof. **Jesús R. Marquina C.**, C.I. V-11.955.705, Asistente a D.E., por cuatro (04) días del 05 al 08/Octubre/2010, con el fin de asistir a la "IX Escuela de la Física de la Materia Condensada", a realizarse en la Universidad de Tolima, Ibagué (Colombia). Su carga docente será cubierta por el Prof. Jubilado Jorge A. Luengo C.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.10 Comunicación DM/175.10 de fecha 16.09.10 proponiendo los miembros del Jurado *Ad-Hoc* que evaluará las Credenciales de Mérito presentadas por el Prof. **José M. Soto Rodríguez**, C.I. V-12.797.606, Asistente a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin proponen a los siguientes profesores:

Glaucó López (Coordinador)

José Gregorio Silva (Dpto. Física)

Maria Victoria Sánchez

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa de Departamento con copia al Jurado)*

4.11 Comunicación DM/176.10 de fecha 16.09.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció el contenido de la comunicación DAP-1821/2010 de fecha 22.06.10, suscrita por el Prof. Pablo Djabayan, Director de la Dirección de Asuntos Profesorales, relacionada con las "Prioridades en cuanto a las disciplinas del conocimiento consideradas indispensables para que los Profesores o Investigadores adscritos a las mismas, realicen sus estudios de postgrado. Al respecto, informan que en esa misma sesión el Consejo de Departamento, aprobó una única área "Matemáticas" según información suministrada por los

diferentes Coordinadores de Grupos de Investigación de esa Unidad Académica.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.12 Comunicación DM/177.10 de fecha 16.09.10 remitiendo Acta Veredicto y un (01) ejemplar del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario-Monografía, titulado "Solución Numérica de Problemas de Valor de Frontera para Ecuaciones Diferenciales Ordinarias" con su respectivo CD en versión electrónica presentado, por el Br. **Luis José Berbesí Márquez**, C.I V-18.636.778, para obtener el título de Licenciado en Matemáticas. De igual manera, se adjunta Constancia de Calificaciones y Culminación de Estudios, como también, la respectiva Autorización para su divulgación en cumplimiento a la resolución CON/FAC N° 412/09.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.13 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Ivany Lozano P.**, C.I. V-3.007.180, Asistente a D.E., por veintinueve (21) días del 01 al 21/Octubre/2010, con el fin de viajar a la República de Cuba para atender a su hija quien recibirá tratamiento médico (trasplante de cornea). Su carga docente será cubierta por la Prof. Claritza J. Pérez de Carreras.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.14 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Olga Porras**, C.I. V-4.767.370, Titular a D.E., por cinco (05) días del 04 al 08/Octubre/2010, con el fin de asistir como responsable del equipo ULA, a la Competencia Interuniversitaria Internacional de Matemáticas, a realizarse en Rio de Janeiro (Brasil). Su carga docente será cubierta por la Prof. Luisa Sánchez.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.15 Comunicación DQJ/211.10 de fecha 26.07.10 remitiendo el Acta Veredicto del Jurado *Ad-Hoc* que conoció las Credenciales de Mérito presentadas por el Prof. **Carlos Enrique Rondón**, C.I. V-8.070.183, Asociado a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Titular, por aplicación del artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. El Prof. Rincón asciende a partir del 01/Septiembre/2010.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP. El informe de actividades fue aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria del día 07.07.10)*

4.16 Comunicación DQJ/223.10 de fecha 16.09.10 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación en Principio**, a partir del 01/09/2010 de la Prof. **María Pía Calcagno**, C.I. V-4.842.649, Titular a D.E., luego de haber concluido el período del Año Sabático que disfrutó entre el 01.09.09 al 01.09.10. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 23.07.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.17 Comunicación DQJ/224.10 de fecha 16.09.10 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación en Principio**, a partir del 01/09/2010 de la Prof. **Yaneira Petit de Peña**, C.I. V-4.333.149, Titular a D.E., luego de haber concluido el período del Año Sabático que disfrutó entre el 01.09.09 al 01.09.10. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 23.07.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.18 Comunicación DQJ/225.10 de fecha 16.09.10 solicitando el trámite correspondiente para la

Reincorporación en Principio, a partir del 01/09/2010 del Prof. **Francisco López**, C.I. V-4.355.897, Titular a D.E., luego de haber concluido el período del Año Sabático que disfrutó entre el 01.09.09 al 01.09.10. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 23.07.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.19 Comunicación DQJ/226.10 de fecha 16.09.10 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación en Principio**, a partir del 01/09/2010 de la Prof. **Elkis Weinhold**, C.I. V-8.819.469, Agregado a D.E., luego de haber concluido el período del Año Sabático que disfrutó entre el 01.09.09 al 01.09.10. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 23.07.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.20 Comunicación DQJ/227.10 de fecha 16.09.10 solicitando Autorización para que los estudiantes de la Licenciatura de Química que se detallan más adelante, cursen en Paralelo para el Semestre B-2010, las asignaturas solicitadas por ellos:

Apellidos y Nombres	Nº Cédula	Paralelo Solicitado	SUGERENCIA/materias que podría ver sin necesidad de cursar el paralelo
García Jhonatan	V-16.789.892	Inorgánica 2- Lab Inorgánica	<u>Negado</u> / FQ3, Inor 2, Lab. Instrumental, Análisis Orgánico
Vergara Betzabeth	V-18.620.956	Electrónica-Lab Análisis instrumental	<u>Negado</u> / Electrónica, Análisis orgánico, Lab. Inor, Electiva
Ruiz Luis	V-19.644.397	Fisicoquímica 2- Lab de Fisicoquímica 2	<u>Negado</u> , aunque por el promedio podrían hacer una excepción/ FQ2, Org 3, Lab. Inst, Análisis orgánico, Lab Inor 2.
Rodríguez Carlos	V-20.394.894	Fisicoquímica 1- Inorgánica 1	No necesita el paralelo solicitado
Franmerly Fuentes	V-19.187.344	Fisicoquímica 1- Inorgánica 1	Aprobar
Fonseca Emily	V-18.226.110	Orgánica 2- Lab Orgánica 2	<u>Negado</u> / Idiomas 21, Analítica 1, Org 2, Mat 40, Lab física 2
Aitor Patiño	V-18.125.015	Analítica 1 – Fisicoquímica 1	Aprobar
Hernández Estefany	V-19.751.637	Fisicoquímica 1- Inorgánica 1	No necesita el paralelo solicitado
Escalante María	V-19.191.891	Electrónica-Lab Análisis instrumental	<u>Negado</u> / Electrónica, FQ2, Inor 2, Análisis orgánico, Filosofía de la ciencia
Godoy Peña	V-17.341.868	Electrónica-Lab. Análisis instrumental	<u>Negado</u> / Electrónica, FQ3, Inor 2, Lab. FQ2, electiva
		Inorgánica 2- Lab. Inorgánica	<u>Negado</u> : <u>Idem al anterior</u>
Manuel Moreno	V-17.662.869	Análisis Instrumental-Lab Análisis instrumental	<u>Negado</u> / FQ2, Inor 2, Instrumental, Análisis orgánico, Electiva
Sulbaran Alejandro	V-19.895.198	Orgánica 2- Lab Orgánica 2	<u>Negado</u> / FQ2, Org 2, Lab FQ1, Inor 1 Instrumental, Electrónica
Parra Anggy	V-20.197.523	Fisicoquímica 1- Lab de Fisicoquímica 1	<u>Negado</u> /FQ1, Mat 40, Org 2, Lab. Org 1 Electrónica
Araque Elvis	V-18.309.024	Inorgánica 2-Lab Inorgánica	<u>Negado</u> :/FQ 3, Inor 2, Lab Instrumental, Electiva
Montilva Mildig	V-18.208410	Análisis Instrumental-Lab Análisis Instrumental	<u>Negado</u> / Org 3, Análisis orgánico Instrumental, Inor 2, Electiva
Vera Joelis	V-19.097.560	Inorgánica 2-Lab Inorgánica	<u>Negado</u> / FQ3, Org 3, Inor 2, Análisis orgánico
Uzcátegui Klaudia	V-18.965.201	Inorgánica 2-Lab Inorgánica	<u>Negado</u> / FQ3, Inor 2, Análisis orgánico

Guillén Arianna	V-17.896.955	Orgánica 1-Lab Orgánica 1	Negado/Idiomas 21, FQ2, Lab. Inst, Inor 2, Org 1
Rivera Yesenia	V-17.238.024	Fisicoquímica 2- Lab de Fisicoquímica 2	Negado/ FQ2, Org 3, Inst, Inor 2, Análisis orgánico
Pulido Manuel	V-17.455.768	Química Inorgánica y no aparece materia solicitada	-----
Briceño Betzabeth	V-18.802189	Fisicoquímica 1- Inorgánica 1	Negado/ FQ1, Analítica ,2 Electrónica
Carmen Calderón	V-15.923.056	Inorgánica 2- Lab Inorgánica	Aprobar
Julio Trejo	V-19.319.297	Inorgánica 2- Lab Inorgánica	Negado/ FQ3, Lab. Inst, Inor 2, Org 3, Análisis orgánico y Electiva

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió el Departamento (Remitir a ORE)*

4.21 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Ricardo M. Hernández R.**, C.I. V-8.001.704, Agregado a D.E., por diez (10) días del 24/Septiembre/2010 al 03/Octubre/2010, con el fin de asistir al “61er. Encuentro de la Sociedad Internacional de Electroquímica”, evento que se efectuará en Nice-Francia. Su carga docente será cubierta por la Prof. Yris Martínez.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.22 Comunicación ICAE-068-10 de fecha 13.09.10 solicitando la tramitación ante las instancias correspondientes de un permiso no remunerado para el Prof. **Raphael Dulhoste Vivien**, C.I. E-81.476.494, Asistente a Tiempo Completo, a partir del 13/Octubre2010 hasta el 12/Octubre/2011, con el fin de realizar trámites de índole personal y familiar en la ciudad de Bordeaux (Francia). De igual manera el Prof. Dulhoste gestionará la posibilidad de realizar actividades de investigación que le permitirán enriquecer los conocimientos en su campo de trabajo. La carga docente del Prof. Dulhoste, será cubierta por el personal adscrito al Instituto. El Consejo del Instituto, en su reunión extraordinaria del día 13.09.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

SOLICITUDES VARIAS

4.23 Comunicación s/n de fecha 13.09.10 suscrita por el Prof. **Héctor Luis Del Castillo Paredes**, C.I. V-3.765.231, mediante la cual está solicitando reactivar su Jubilación a partir del 01/10/2010.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.24 Comunicación s/n de fecha 16.09.10 suscrita por el Prof. **Juan Carlos Gaviria**, Director del Centro Jardín Botánico, mediante la cual informa que este año se celebrará la 11ª edición de “La Feria de las Flores”. Asimismo, señala que en el mismo evento se realizará la primera reunión del grupo promotor nacional para la conformación de una escuela de Jardinería y Horticultura en Mérida. Por tal razón, solicita ante este Consejo de Facultad el aval institucional para realizar los trámites administrativos ante las instancias correspondientes.

DECISIÓN: *Aprobado el aval para la realización de la reunión del Grupo Promotor.*

V MATERIA DIFERIDA

VI AGENDA “B”

MATERIA DE DISCUSIÓN

VII AGENDA "C"

7.1 Implementación de un Curso Introductorio para estudiantes a ingresar en las Carreras de esta Facultad.

- Comunicación s/n de fecha 12.07.10 suscrita por la Br. **Duchicela Velásquez**, C.I. V-17.828.183, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, mediante la cual plantea que durante los últimos semestres ha sido evidente el incremento de la repitencia estudiantil en los semestres iniciales de todas las carreras ofertadas en esta Facultad, a raíz de lo cual, se han estado evaluando las posibles causas que lo generan para implementar un plan que aborde la problemática de forma integral. Asimismo, señala que dado a que este es un proyecto piloto, sugiere que sea evaluada la pertinencia y eficiencia de cada uno de los componentes durante el transcurso de los mismos y se realice un seguimiento a la cohorte que ingresará este próximo período lectivo comparando su rendimiento respecto a los estudiantes que han ingresado en semestres anteriores que no han recibido atenciones adicionales.

DECISIÓN: *En espera del informe por parte de la Comisión designada para el estudio sobre los resultados en la implementación de los referidos cursos.*

7.2 Reglamento de Trabajo Especial de Grado y Requisito Especial de Grado

DECISIÓN: *Diferido*

7.3 Reglamento del Logro Académico en la Universidad de Los Andes

DECISIÓN: *Diferido*

7.4 Reglamento de Paralelos

DECISIÓN: *Diferido*

7.5 Manejo de los recursos LOCTI a través de CORPOULA

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Vioria
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia
21.09.10